

Burgos.—Mes ptas. 0'40; trimestre, 1'20; año, 4'80.  
Fuera.—Semestre, ptas. 3; año 6.  
Extranjero.—Año, pts. 0'10.  
Anuncios y reclamos.—En 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> plana, líneas, 0'20; 4.<sup>a</sup> id. 0'10.  
Esquelas de defunción, desde 10 pesetas en adelante.  
Número suelto 10 céntimos.  
Atrasado 0'20.  
PAGO ADELANTADO

# El Papa-Astoscas

Burgos.—Se reciben además anuncios en Huerto del Rey, 13; y en Madrid, «Sociedad Española», Alcalá, 6 y 8, principal; Barcelona, Roldos y Compañía.  
Habana.—«Los Aliados», Habana, 79.  
No se devuelven los originales.

ANO XXXVIII

Burgos 10 de Enero de 1915

Núm. 1960

**INDISPENSABLE SUPERIORIDAD COMPAÑIA COLONIAL**  
en chocolates, cafés molidos y  
= en grano. Tés y Tapiocas = CASA FUNDADA EN 1854.

**ARADOS BURZÓN** Patentados por 20 años.  
Los mejores y más prácticos para toda clase de labores del suelo. Se fabrican seis modelos distintos para timón rígido y tres para tiro libre. Todos de verdadera giratoria.—A los comerciantes, precios especiales.—Pedid precios y catalogos a  
**DOMINGO BURZÓN GUINARDO** (calle del Arte)  
San Martín de Provensals (BARCELONA)



**TOMAD SIEMPRE Histógeno LLOPIS**  
PARA CURAR LA Tuberculosis.—Anemia.—Diabetes.—Convalecencias, etc., etc.  
Se vende en todas las farmacias de España, Portugal y América.  
El autor, A. LLOPIS  
Ferrez, 1, y Rossles, 8.

## Sinfonia

Hay que reconocer que si los tiempos pasan, las costumbres políticas perduran.

Dígalo sino el Sr. Sánchez Guerra que recordando aquellos tiempos felices del partido conservador histórico, cuando no se movía una hoja sin la voluntad del Señor, trata de restaurarles en la política actual, queriendo que todo el país se mueva al compás de su batuta.

Pero la cosa va a ser un poco difícil, pues la tal batuta es algo dura y por no llevar bien los "tiempos", va a hacer que cada instrumento suene a su antojo y en vez de un conjunto harmónico, va a resultar una algarabía en la que nadie se entienda.

No deja de tener gracia, aunque a Martinillo no se la haga, el hecho de prohibir que los hombres de buena fe se reúnan para estudiar los problemas nacionales, y poder informar sobre la conveniencia o no de determinados proyectos, y es que el actual jefe de la casa de la Puerta del Sol, quiere reformar el antiguo refrán de "más ven cuatro ojos que dos", por el de "Aquí no hay más ojo que el mío y ojo al Ministro que es infalible".

Nos recuerda esto una frasecita de un subordinado suyo, que sea cualquiera la materia administrativa de que se trate, resuelve el caso de momento, y si alguien se permite hacerle la menor observación contesta, "me lo vendrá usted a decir a mí," y a él no sé si se lo dirán, pero al otro me parece que si se lo van a decir y tendrá que oírlo aunque se ponga algodón en los oídos.

Por de pronto, Martín echará las campanas a vuelo y como los colegas de campanario le secundarán con entusiasmo, va a resultar un repique general, que "velis nolis", acabara por marear al gran Sánchez, por gran cabeza que sea, y ya se sabe que el mareo hace perder el equilibrio y perdido este la caída es inevitable.

"Yo soy yo", dice el Ministro remendando al filósofo y de mis actos responderé ante el Parlamento; y ante afirmación tan rotunda, se expone a que la sufrida Castilla apoyada por las regiones que como ellas ven amenazados sus intereses, y se le prohíbe hasta la exposición colectiva de sus quejas le respondan parodiando al poeta:

Llamé a Sánchez y no oyó  
y pues derecho me niega  
si ocurre alguna refriega  
responda Sánchez, no yo.

## Croniquilla

Pasaron las tradicionales fiestas de Navidad, desaparecieron de los escaparates las figuritas de nacimiento que quedaron desocupados al pasar por la población los Magos, que cargaron con cuanto en ellos había, para obsequiar a los niños. Abrieron sus puertas los establecimientos de enseñanza y todo recobra el aspecto normal.

Las funciones de teatro dadas por la Compañía que actúa en el principal; por los socios del Circulo Católico de Obreros y alumnos de diversos establecimientos de enseñanza, han estado concurridísimas. Los jóvenes que componen el cuadro dramático del Circulo, ob-

tuvieron entusiastas y merecidos aplausos, por la esmerada interpretación dada los personajes que representaban en el sentimental drama "El Soldado de San Marcial".

Los Magos a su paso por esta Ciudad no se olvidaron de los desgraciados que careciendo de recursos y familia, son sostenidos por la caridad, y se presentaron en el hospicio provincial con abundantes juguetes y golosinas, que hicieron la felicidad de chicos y grandes.

Los niños y niñas de las escuelas de dicho establecimiento, recitaron varios diálogos e hicieron algunos juegos que premiaron con cariñosos aplausos, los otros niños que acudieron a presenciar tan simpática fiesta, y se encargaron de distribuir los juguetes y servir luego los postres de turrón y fruta, en los amplios comedores de la casa.

Fiesta de recuerdo imborrable, que hizo asomar las lágrimas a los ojos de cuantos la presenciaron y que llenó de gozo el corazón de los pequeños, al verse en posesión de los juguetes.

Presidió el acto el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial, que pronunció breves frases enalteciendo el acto, felicitando a las hermanas de la Caridad por el celo con que atienden a los acogidos, y esmerada enseñanza que dan en la escuela y aconsejando a los pequeños que perseveraran en el camino emprendido y correspondieran con agradecimiento al interés que por su educación se toman la Diputación y las Hermanas.

Concurrida estuvo la función organizada por el Ayuntamiento a beneficio del Hospital de San Juan y con un lleno colosal, la que tuvo lugar el viernes a beneficio de la Cantina Escolar. Había gran expectación por oír cantar a la Soprano pensionada por la Diputación, y la joven cantante no defraudó las esperanzas de sus paisanos, que la hicieron objeto de repetidas ovaciones.

Preciso es conocer que en punto al ejercicio de la caridad, nuestro pueblo no vá a la zaga de ninguno. Cuantas veces a él se recurre responde siempre, y raro es el mes en que no existen suscripciones para remediar alguna necesidad.

Bien encauzada esa caridad, permitiría hacer desaparecer en su totalidad la mendicidad callejera, y colocar nuestra ciudad al nivel de San Sebastián, en lo que a este problema se refiere.

Claro está que esto no es labor de un día, pero con buena voluntad y haciendo un estudio detenido del problema seguramente se llegaría a la solución.

Base de ello, podría ser la realización de proyecto iniciado en la Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, de crear un asilo en el que fueran recogidos todos los niños pobres y mendigos, que no tienen cabida en los Asilos Provincial y Municipal; Asilo cuyo sostenimiento correría a cargo de la Junta con los ingresos que tiene para tal fin, y con los más importantes de las limosnas que hoy se distribuyen en la calle.

Y ya que de la Junta de Protección a la Infancia hablamos, creemos deber de justicia tributarle nuestro entusiasta aplauso por la labor que viene realizando, verdaderamente increíble dados los escasos recursos con que cuenta; labor

oscura, pero de una importancia social grandísima, cuyos efectos se dejan sentir.

Dígalo si no la Cantina Escolar, donde ciento cincuenta niños reciben diariamente la comida, dígalo esa multitud de desgraciados que cuando menos lo esperan, se encuentran con socorros de importancia, según el grado de su necesidad y los que son conducidos por ferrocarril al país de su naturaleza o al en que tienen su familia y afecciones.

La caridad burgalesa es inagotable.

## Recuerdos de Burgos

9 de Enero de 1881

Reúnese el Jurado del primer Certamen Pedagógico, siendo muchos los trabajos presentados, pues el Magisterio de Burgos y la provincia ha respondido al llamamiento que se le hizo.

—Como las heladas aprietan ordena el Sr. Alcalde que se piquen las aceras para evitar caídas.

—El Sr. Plaza deja la dirección de la Fábrica del Gas, en la que había prestado buenos servicios.

—En las inmediaciones de Briviesca roban a un ermitaño unos malhechores, llevándole una cantidad que tenía en la cueva en que habitaba, producto de varias limosnas.

—Quéjase el vecindario de lo mal que alumbran los faroles de petróleo en las calles extremas y piden que sea substituído por el gas, que otras calles tienen.

—La noche de Reyes hubo mucha animación con el pretexto de esperarlos y el orden fué completo.

—Se inaugura el «Centro recreativo de Burgos», que se propone dar funciones los días de S. Antón, de S. Lesmes, de Santa Agueda, de Sta. Dorotea, de S. Pedro de Lufuente y de S. Felices, los tres días de Carnaval, el de Piñata y el del Angel en el Hospital del Rey y cesar hasta el año siguiente: es decir que se propone funcionar los días señalados por algún motivo.

—Prohíbese pararse en el Pasaje de la Flora, pues hay quienes interrumpen el paso deliberadamente.

—Una cuadrilla de mozalbetes perfectamente organizada, realiza algunos hurtos, sobre todo en las obras en construcción de donde se llevan por las noches las herramientas.

—Funcionan a un tiempo en Burgos *El Teatro, Las columnas, Terpsicore, Nerayda, Imperial, la Dalia* y, además, cinco *Cafés cantantes*, y para todos hay concurrencia.

—Condónase la multa de 250 pesetas al periódico «El Herald de Castilla».

—Fallece el arcepreste de la Catedral Sr. D. Pantaleón González, distinguido orador sagrado.

—A 5.682'13 ptas. asciende lo recaudado hasta la fecha para solemnizar la feria de Junio.

—El acreditado maestro sastre, Agustín Santos Piñuela, abre una escuela de corte y confección para los oficiales de sastrería y aprendices que lo soliciten. Es la primera, en su género, que se conoce en la ciudad, y se pide al Ayuntamiento que la proteja en lo posible.

—Abrese una cátedra de francés dirigida por el profesor D. Aureliano Real.

Para la buena marcha de esta Administración rogamos a los suscriptores que se hallan en descubierto remitan a la mayor brevedad el importe de la suscripción.

## MILAGRO

Todos los oficios se han puesto tan malos que ofrece muy poca fortuna el trabajo.

La vida en dema está harta de brazos y de inteligencia y de genios varios; el conflicto arrecia sin que un talento salga a detenerlo ni a desafiarlo; los economistas se cruzan de brazos porque el horizonte está muy mediano.

Casi era una ganga en tiempos pasados tener una industria de tela o garbanzos, y con dos reales de ganancia, es claro, toda una familia estaba a regalo.

El pan, las dos libras costaba ocho cuartos; el vino, la media diez o doce ochavos ¡y había consumos! ¡y bastante caros!

Las casas lujosas al mes tres ducados, cualquier petimetre calzaba zapatos.

Entonces no había cafés ni teatros, a donde perdiesen el gusto y estómago.

No se conocían trajes... abreviados, botas imperiales de tacones altos; trajes de mañana, de noche y de estrados; vestidos de moda, que son aún más raros que hacer el «alcázar» frente al Seminario.

El rico comía rey, sota, y caballo y de Pascua a Pascua un extraordinario, que a lo más costaba seis reales escasos.

Hoy cualquier pelaire tiene nueve platos con salsas francesas, con nombres tan raros que el que los conoce puede ser un sabio.

Antes en carruaje andaban contados, y hoy mi mayordomo va a comprar un auto.

La verdad, lectores, el tiempo ha cambiado, y hay que ser muy listo para hallar dos francos.

Aquí come y bebe todo ciudadano viste como un príncipe, se abona al teatro, triunfa, gasta y bulle y hace dos mil gastos y todos se quejan que no hay numerario; que solo nos quedan dos o tres mil francos que tienen los Condes, Sevilla, Tíno, Urrea, Martínez y Alejo Madrazo.

(Salvo medio duro que tengo yo ahorrado) Que la industria muere falta de trabajo; que el pobre comercio vive agonizando; que la agricultura escasa de brazos, llena de gabelas y de impuestos varios se hundirá por siempre en un breve plazo, y más si la guerra sigue amenazando.

¡Luego habrá quien diga que ya no hay milagros! ¿Qué es si nó, lectores, este que señalo, que todos comemos, y todos gastamos, y nadie trabaja ni tiene dos cuartos?

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres.

Lain-Calvo 18, primero.

AGUAS MINERALES Y NATURALES DE

CARABANA

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, ANTIHERPÉTICAS

Propietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: LEALTAD 12. Madrid.

PRÉSTAMOS A TODOS

Capitales e extranjeros

Condiciones ventajosas... Gastos inspección a cargo de los prestatarios... Comisión nuestra por una sola vez...

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos como superiores a todos los demás... Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

LOS ASMÁTICOS

CATARROSOS hallan siempre alivio inmediatamente con el de las PASTILLAS MORELLO

A LOS LABRADORES TALLER DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas... ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

JOSÉ GARCÍA DÍAZ

antes Aberly, Montaut y García de Zaragoza

Casa e instructora, la más importante en España y Portugal... Molinos con castilletes de hierro... También tiene piedras francesas de la Dorduña y Ferté...

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico...

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta en comisión de toda clase de valores...

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan seguramente a los cincodías de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a una peseta...

NEGOCIO VERDAD NUEVO INVENTO.

MEDIOS DE GANAR DINERO con nuestras fórmulas de nueva invención para la fabricación de vinos añejados... Precio de esta fórmula 10 pesetas.

Advertisement for Dr. Andreu's asthma medicine. Includes text: PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS, TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU, ASMÁTICOS.

IMPRESA

MARCELINO MIGUEL

LA CASA QUE MÁS BARATO TRABAJA

BURGO DEL RER 13. BURGOS

Centro Mercantil

SUCESORES DE FORCADA CASA FUNDADA EN 1887

SERVICIOS TÉCNICOS Y JURIDICOS Estudios sobre tarifas y transportes más convenientes RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Catarros y tosferina

Se curan con el jarabe TOMILLINA, de M. Aguirrezabala Precio del frasco, 2,50 pesetas

Depósitos.— En Vergara, M. Camacho; en Bilbao, farmacia de Aguirrezabala; en Madrid, farmacia de M. E. Prieto...

CRESPO CREMA

ACEITE DE RICINO

Preguntad a los médicos que purga reúne más beneficiosas propiedades y únicamente responderán el aceite ricino... Agentes para España: Perez, Martín y Compañía, Madrid

Advertisement for Jaime Sabate's vineyard. Includes text: VIDES AMERICANAS de selección garantizada, Ingertos Barbados Estacaso Estaquillas, JAIMÉ SABATE Director Propietario.

Advertisement for Granja de San Juan. Includes text: ARBOLES Y SIMIENTES, GRANJA DE SAN JUAN, Extensos establecimientos de Agricultura.

Advertisement for Fernandez Villa y Hermanos. Includes text: BANQUEROS, Sanz Pastor, 14 y 15.—BURGOS, Compra y venta de valores al contado y en comisión...

Advertisement for Pomada milagrosa. Includes text: Pomada milagrosa MARIN, Farmacéutico, Cura las grietas de los pechos en 24 horas.

Advertisement for Papeles Pintados. Includes text: PAPELES PINTADOS, Los hay de todos estilos y clases, para decorar habitaciones.

Advertisement for Malas Digestiones. Includes text: MALAS DIGESTIONES, En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA.

Advertisement for Pensión Doree. Includes text: PENSIÓN DOREE, MADRID PRINCIPE 27, Ascensor, Calefacción Cuarto de baño.

# Gaja de Ahorros Hipotecaria

Coloca capitales (grandes y pequeños) al 9 por 100 anual (pago mensual) en primeras hipotecas, constituidas a nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construidas (a mejor garantía) exentas de impuestos, contribuciones y arbitrios. (Ley 12 Junio 1911) Los de provincias por giro. Pléase plus, etc.

CARMEN, NÚMERO 33. MADRID

Del brazo del Presidente de la Diputación una salva de aplausos resonó en la Sala y las ovaciones se repitieron a la terminación del «Ave María», de Otelo que cantó magistralmente, del Aria de Tosca en la que estuvo inimitable y del zorcico «El Cristo de Lezo».

Tan insistentes fueron las justas ovaciones tributadas a la joven soprano, que tuvo que cantar «Marina» recibiendo una nueva ovación, que se repitió al atravesar los pasillos para dirigirse al palco de la Excm. Diputación, desde el que asistió a la runción y tuvieron un final digno al aparecer en él, pues el público puesto en pié la aplaudió con entusiasmo.

Ha sido un acierto el que ha tenido la Junta de Protección a la Infancia, dando a conocer al público a la pensionada.

La Diputación la obsequió con una artística pulsera y la Junta de protección la regaló el cartel que para tal objeto, había pintado el expensionado de la Corporación D. Laureano Ruiz, regalándola también un valioso objeto de arte.

Nuestra predicción se cumplió; el pueblo de Burgos dió una prueba más de su inagotable caridad, asistiendo a las funciones benéficas.

## La reunión de Valladolid.

Apenas llegó a conocimiento de la Diputación de Burgos, la suspensión por orden del Gobierno de la Asamblea que había de celebrarse en Valladolid, reuniéronse los diputados residentes en la Capital, y formularon la siguiente protesta.

«Entendiendo que la suspensión de la Asamblea convocada por la Diputación provincial de Valladolid, atenta a los derechos y deberes que las leyes imponen a las Diputaciones provinciales, y considerando que al acceder a tal suspensión la Diputación de Valladolid lo ha hecho atendiendo a deberes de patriotismo, pero formulando enérgica protesta, secundada por las representaciones de los Centros Castellanos, a quienes afecta la creación de las zonas neutrales; los diputados provinciales de Burgos se adhieren a la protesta formulada, dirigiéndose también al Gobierno y a los representantes en Cortes, para que estos hagan presente a aquél que tal reunión, lejos de atentar a la libertad de los Cuerpos colegisladores, tenía a ejercitar un derecho de respetuosa petición, que concretara las aspiraciones de los órganos productores del país, a quienes se había pedido emitieran su parecer respecto de tan importante asunto.

2.º Adherirse así bien a la acción colectiva que las Diputaciones cerealistas ejerciten en Madrid ante los representantes en Cortes, para recabar en beneficio del país agrícola las mejoras que conduzcan a facilitar el desarrollo de su riqueza y cuanto consideren conveniente para la mejor defensa de los intereses que les están encomendados.

3.º Si, contra lo que es de esperar, el Gobierno desoyera las justas peticiones de las representaciones citadas, recabar la autorización de los electores de los respectivos distritos para renunciar las actas de diputados provinciales, toda vez que de nada sirve el cargo si se les niegan los derechos que las leyes conceden a todo ciudadano, y una vez obtenida dicha autorización, presentar indicadas renuncias.

4.º Rogar a los representantes en Cortes que hagan suya esta protesta que los diputados de Burgos formulan, porque al coartar el derecho de éstos, privan a aquéllos de los elementos de información que podían tener del país para discutir con verdadero conocimiento de la voluntad de éste los proyectos del Gobierno; y 5.º Que hasta tanto que este estado de cosas cese, los diputados de Burgos se ven imposibilitados, por carecer de libertad de acción, para emitir informe alguno respecto al fondo del asunto, por cuya razón solicitan de los representantes en Cortes que, hasta tanto que la suspensión decretada por el Gobierno no se levante, se opongan, por los medios reglamentarios, a que en las Cámaras se discutan tan debatidos proyectos.

Burgos 7 de Enero de 1915.—Juan Merino, A. de la Fuente, Aurelio Gómez, Félix Berdugo, Celestino Hortigüela, Félix Cecilia, Rodrigo de Sebastián, Victorino del Val, Amadeo Rilova, Florencio Martínez Mingo, Manuel Hernández, Manuel Marroquín, Rafael Dorao, Eliseo Cuadrao, Bonifacio Diez-Montero, Secundino Calleja y Mariano Olmos, Feliciano del Pecho.»

El mismo día en que en esta se tuvo conocimiento de la suspensión, los señores Arias de Miranda, don Diego y don Santos escribieron al Presidente de la Diputación, calificando de atropello el acto del gobierno y anunciando se pondrá al habla con el señor Alba, para protestar en forma enérgica, como lo hicieron, contra el atentado que con Castilla se cometa, y poniéndose a disposición de la provincia de Burgos, para cuanto fuere necesario.

Comunicado a los representantes en Cortes, el Sr. Aparicio, que se encontraba en Burgos, se apresuró a escribir al Presidente de la Diputación, haciendo suya la protesta de los diputados provinciales, sin que le detengan en este camino, que entiende es el del cumplimiento de su deber ninguna clase de consideraciones. Momentos después, se recibía un telefonema del Sr. Arceche comunicando «hacia presente al Gobierno enérgica protesta por arbitraria medida prohibiendo Asamblea Valladolid, que constituye un atentado contra los derechos reconocidos en la Constitución que no pueden negarse a Diputaciones Castellanas siempre respetuosas con los Poderes constituidos y que solo pretenden defender intereses de las Provincias que representan amenazadas por proyecto que continúan tradición de hacer víctimas Castilla. Con todas mis fuerzas me opondré a que tal sistema prevalezca, ofreciéndome para ello incondicionalmente a esa diputación.»

El Sr. Martínez del Campo, dice que está en un todo conforme con las conclusiones acordadas por esta Diputación y las secundará en todo lo que de él dependa. El Sr. Crespo de Lara, en su B. L. M., dice ha dado cuenta de protesta al Jefe de Gobierno el que supone se ha de inspirar, como siempre, en sentimientos de justicia y en bien de toda la nación y el Sr. Cuesta, participa que ha escrito al Ministro de la Gobernación, haciéndole ver la gravedad de la disposición adoptada al prohibir la reunión de Valladolid.

## Notas del periodista

El homenaje hecho a La Esfera, ilustrado periódico de Madrid, ha sido un verdadero triunfo, no sólo para él, sino para toda la prensa española.

Felicitemos al querido colega que tan alto ha colocado su nombre y tal demostración de cariño acaba de recibir.

—La Comisión organizadora del Primer Congreso Nacional de la Prensa no diaria, ha resuelto cerrar definitivamente la admisión de temas, el día diez de enero, habiéndose comenzado la lectura de los mismos, por la Comisión correspondiente.

Se reciben ofrecimientos de varias Revistas adheridas, para contribuir a la esplendidez del Congreso.

Ultimamente han sido registradas las siguientes conclusiones: «Lourdes», «El Eco de la Industria», «Revista Progreso», «Iberia», «Galicia Nueva», «El Monte Carmelo», «Tierra Hidalga», «El Pueblo», «Guasa Viva», «El Gordo», «Boletín Corchero», «El Teatro de las Infantas», «Lectura para el Pueblo», «Comarca Selvatana», «Música», «El Obrero», «El Amigo de la Juventud», «Nueva Etapa», «El Hogar y la Moda», «Arte y Cinematografía», «El Restaurador Farmacéutico», «El Monitor» y «El Liberal».

—Ayer a las diez, tomó posesión con las ceremonias acostumbradas, de la Canongía vacante en esta S. I. M. por el fallecimiento del señor Laviano, el presbítero don José Ortega Alonso, que como saben nuestros lectores, fué nombrado en virtud de reciente oposición.

A las muchas felicitaciones recibidas con tal motivo, unimos la nuestra muy sincera.

—En los salones del Círculo de la

Unión, se celebró anoche una agradable velada musical en la que tomaron parte reputados profesores de esta localidad.

El acto se vió sumamente concurrido y la Junta recibió muchas felicitaciones por la organización de la fiesta.

—En atento B. L. M. nos comunica el Sr. D. Francisco Urrea y Ungo haber sido elegido presidente de la Cámara provincial de Comercio e Industria, en sesión celebrada el día 31 de Diciembre último por dicha Corporación.

Agradecemos mucho su deferencia. —Ha sido puesto a disposición del Juzgado el vecino de Pradoluengo Alejandro Paredes Archavala, por haber inferido una herida incisopunzante, grave, en el brazo derecho, a Julián Bobriaga de Benito.

—Los aspirantes al Magisterio, a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar el grado superior de la carrera, podrán solicitar exámen durante la primera quincena del mes actual.

—En Rincón de Soto (Logroño) ha fallecido la señora D.ª Benita Quemada, hermana de nuestro querido amigo D. Pascual, acreditado comerciante de esta plaza.

Nos asociamos al duelo de la familia de la finada.

—El sábado, a última hora de la tarde, se reunió la comisión encargada de ultimar el cartel de toros para las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

Acordóse que el día 27 de Junio, los diestros Gaona y Belmonte toreen reses de Saltillo, que el 29 maten ganado de Pablo Romero, Gaona, Pacho Madrid y Celita.

La notabilísima compañía Guerrero-Mendoza actuará también en el Teatro principal, dando ocho funciones.

Es casi seguro que el ilustre orador P. Calpena, venga a Burgos para predicar un triduo, en la peregrinación al Santísimo Cristo.

—MUNDO GRÁFICO.—El número de esta semana de la popular y bella revista madrileña publica informaciones interesantísimas.

Entre las notas de la guerra figuran: el bombardeo de las costas inglesas por los barcos alemanes; la entrevista de los soberanos escandinavos; la intervención de Turquía en la guerra; sin padre y sin hogar; el servicio de motociclistas franceses; portador de un despacho sorprendido por los alemanes, y otras varias notas de gran interés.

De la actualidad en España, ofrece también interesantísimas notas, entre las que desuellan; la muerte del aviador militar capitán Castellví; las minas del Rif y la actualidad en Melilla; paisajes pintorescos de España, y tipos y costumbres de Galicia.

Este hermoso número va amenizado con interesantes trabajos literarios de populares firmas.

—La importante Litografía y Fábrica de naipes, ha tenido la tención que agradecemos, de remitirnos un precioso cromó anunciador de la casa.

Cada día perfecciona más y más sus productos, tan importante establecimiento, que ha llegado al máximum de la perfección, con la creación de una nueva clase de naipes, que denomina marfil 1.º especial, que, por su estampación limpia y buena cartulina empleada, serán seguramente los preferidos.

—Para Guadalajara salió el beneficiado de esta S. I. M., D. Rafael Centenera.

—Precedente de Madrid ha llegado el archivero de este Gobierno militar, señor Martínez Orejudo.

—Marchó con dirección a Oviedo, nuestro amigo don Adolfo Heras, oficial 1.º de Intendencia, con su familia.

—No hay necesidad de anunciar la sastretería de Teodoro López Pavón, viendo las prendas tan elegantes y bien construídas que se confeccionan en dicho establecimiento.

### De viaje

—Ha marchado a Madrid el Vicepresidente del Congreso D. Francisco Aparicio.

—Para Bilbao salió D. Luis Errazquin.

—A Vitoria marchó nuestro amigo don Rufino López, auxiliar 1.º del Cuerpo de Intendencia Militar, destinado a la Comisaría de Guerra de dicha capital.

—En el rápido ha llegado procedente de Oviedo, el nuevo presidente de la Audiencia territorial de esta capital, Ilustri-

simo Sr. D. Luis Gandiaga Ripa, acompañado de su familia.

Le han recibido en la estación el presidente interino señor García Villanueva y el Juez de Instrucción señor García Morales.

—Acompañado de su distinguida esposa, ha llegado de Madrid el médico mayor de Sanidad Militar, D. Félix Lázaro.

—De África ha llegado el capitán de Infantería D. Francisco López Bravo, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha regresado a la corte el Sr. Lampérez, arquitecto del S. T. M. después de hacer algunos trabajos preparatorios para formar el proyecto de arreglo y hermoamiento de la parte descubierta de la Catedral, al demoler el Palacio Arzobispal.

—En el rápido salió el joven y afamado pianista señor Aroca.

—En el mismo tren ha marchado el médico oculista D. Luis Fernández Bravo.

—Se encuentra en Burgos el Sr. Juez de Instrucción de Sos (Navarra).

—Con dirección a Bilbao marchó la bella y distinguida señorita Angeles Arrarás.

—El día 22 de Marzo comenzarán en esta Audiencia las sesiones de los juicios por jurados, correspondientes al primer cuatrimestre.

—Como presunto autor del hurto de 625 pesetas, al vecino de Santa María del Campo, D. Benjamín Prieto, ha sido puesto a disposición del Juzgado, su vecino Plácido Diez García.

—A petición propia, ha sido destinado a prestar sus servicios en Valladolid, nuestro estimado amigo don Fernando Delano Zorzano, que desempeñaba el cargo de 2.º jefe interventor de Correos de esta provincia.

### NO MAS SABAÑONES!

El que sufre esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible

### Bálsamo Tropical

del Dr. Cuerda, desaparecen en 48 horas evitando su ulceración. Calma en el acto el picor y dolor que tanto molestan.

### Frasco 75 céntimos

En Burgos: Droguería de D. Justo Martínez, Plaza Mayor.—Briviesca: Manuel Marroquín y principales farmacias.

## SASTRERIA, PAÑOS Y NOVEDADES

Teodoro López Pavón.—ESPOLON, 20.—BURGOS.

PIDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TONDONIA

COSECHA DE 1913

### JULIÁN GIL

Almacenista de vinos de todas clases. Calle de San Pedro Cárdena n.º 1 Burgos.

### POSADA

Se arrienda en Aranda de Duero, una antigua y acreditada posada del Galaxi, sita en una de las calles más céntricas. Condiciones inmejorables.

Dirigirse a don José L. Barbosa, Cid 32 principal, Burgos.

### PASTILLAS MORELLO

LOS ASMATICOS, CATARRICOS hallan siempre alivio instantáneamente con el uso de las PASTILLAS MORELLO obrando además por inhalación.

Imp. de Marcelino Miguel.—BURGOS.

